



Universidad Autónoma de Durango

Campus Mazatlán

otorga a

Guillermo Lizárraga Martínez

el grado de

Maestro en Amparo

En virtud de contar con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios, expedido por la Secretaría de Educación Pública y Cultura del Gobierno del Estado de Sinaloa, según acuerdo No. RVOE-034-08 de fecha 28 de agosto de 2008 y haber acreditado las materias según consta en el certificado expedido el día 24 de octubre de 2011.

Mazatlán, Sinaloa, México, a 26 de abril del 2013.

“Una Opción a la Excelencia”

Directora

Lic. Violeta Reyes Villanueva

Rector

Dr. Martín Gerardo Soriano Sariñana

Firma del alumno

El Secretario de Educación Pública y Cultura
del Gobierno del Estado de Sinaloa.

Dr. Francisco C. Frías Castro



COPIA CERTIFICADA
COTEJADO



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
PÚBLICA Y CULTURA

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR
Y TÍTULOS PROFESIONALES

REGISTRADO EN EL LIBRO 9
FOJA NÚMERO 120
FOLIO NÚMERO 29569

El presente grado académico
fue expedido a favor de:

Guillermo Lizárraga Martínez

Quien cursó los estudios de:

Maestría en Amparo

Y aprobó conforme:

Grado Superior de Estudios

El día 09 de marzo de 2013.

Quedó registrado en el Libro **MEA01.**

Foja 008, Folio Núm. 013.

Mazatlán, Sinaloa a 26 de abril del 2013.

Culliacán, Sinaloa, a 13 de mayo de 2013

MC. Blanca Luz Meraz Torres
Jefa del Depto. de Educación Superior
y Títulos Profesionales



DPTO. DE EDUCACIÓN SUPERIOR
Y TÍTULOS PROFESIONALES

Lic. Sergio Adrián Ibarra Lizárraga
Director de Control Escolar.



SUPERIOR DISCONTINUA
"UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE DURANGO, A.C."
CLAVE: 25PSU0027B
MAZATLÁN, SINALOA.

*Yo, Licenciado Jesús Ernesto Cárdenas Forseca,
Notario Público No. 154 en el Estado, con Ejercicio
y Residencia en este Municipio, CERTIFICO:
Que la presente copia fotostática es fiel y exacta
reproducción de su original que en 1 hoja(s) útil(es)
tuve a la vista, a que me remito y devuelvo al interesado
para su resguardo previo cotejo realizado. Doy fe
Mazatlán, Sinaloa, México, a 19 de SEPT de 2018.*

*Licenciado Jesús Ernesto Cárdenas Forseca
CAFJ 500923-AF2*